

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE
"EL MERCURIO CIA. LTDA." A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Señores Socios de "El Mercurio Cía. Ltda."

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa, y demás normas legales a las que deben sujetarse las empresas en nuestro país, la Gerencia General presenta el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del período 2016.

En relación al ambiente económico, social y político en el que se vienen desarrollando las empresas en nuestro país, lastimosamente las leyes, regulaciones, impuestos e imposiciones de todo tipo, han generado un ambiente muy difícil para trabajar; e incluso un elevado número de empresas y de negocios se han cerrado ocasionando así la liquidación de trabajadores y empleados, representando en la actualidad un porcentaje alto de "desocupados".

En nuestra empresa, se ha tornado aún más delicado el trabajo, pues por una parte el Gobierno ha impuesto a todas las instituciones públicas que no se pague publicidad alguna en este medio de comunicación, lo que ha ocasionado una baja considerable en los ingresos por publicidad; y luego por el trabajo cada vez más delicado y limitante que tienen que desempeñar sobre todo los periodistas quienes tienen que sujetarse a la Ley de Comunicación que hace tres años se aprobara; todo ello ha dado pábulo para que en especial autoridades,

subsecretarios y cualquier persona, sobre todo afin al régimen, manifieste su incomodidad ante noticias que se publican pero que políticamente no les conviene; y, a través de la SUPERCOM y de la CORDICOM imponen las aclaraciones y rectificaciones que ellos mismos redactan y nos envían en un CD para que sean publicadas en la misma página y lugar donde salió la noticia que les incomodó. Se acude con mucha frecuencia a protestar por las noticias que según ellos no han sido contrastadas, pues saben de antemano que las autoridades evaden entrevistas a los cronistas aduciendo en la mayoría de los casos que no tienen la autorización de la autoridad superior para emitir criterios o que no se encuentran en la ciudad.

Como es de vuestro conocimiento, Diario El Tiempo, desde el mes de mayo del 2016, pasó a ser un medio de comunicación estatal, al inicio de su circulación con El Telégrafo y con toda la expectativa que se había creado se pensó que el impacto iba a causarnos mayores inconvenientes, los mismos que fueron de alguna manera neutralizados por las acciones en las que se emprendió, como las de visitar personalmente a algunos amigos que gerencian grandes empresas que son nuestros fuertes anunciantes, para solicitarles nos sigan respaldando en nuestro accionar y en ese momento hacerles saber determinadas acciones negativas y de mala fe en las que ellos habían emprendido en contra nuestra. El resultado fue positivo y alagador para nuestra empresa.

Igualmente gozamos de un espacio de consideración y apoyo por parte de nuestros colegas como son El Universo, El Extra, El Comercio, algunas radios y periodistas que se desempeñan a nivel local y nacional.

Lamentablemente y pese a haber insistido por muchos años en la vigencia de Radio El Mercurio, que de paso diré fue una ~~S~~ociedad de Hecho, no pudimos seguir manteniendo la misma, pues ocasionaba una serie de gastos que prácticamente cada mes tenía que absorber Diario El Mercurio. Se había también impuesto, por parte del organismo competente, que para la renovación de la frecuencia se tenían que presentar cuatro estudios a ARCOTEL; cada uno de éstos costaba una fuerte cantidad y realmente considerando en la actualidad que una frecuencia AM pertenece ya a una tecnología sumamente caduca creímos que era el momento de devolver la frecuencia y es así que el 31 de agosto del 2016, Radio El Mercurio cerró sus puertas. Consultado nuestro Auditor Externo sobre el valor que adeudaba a El Mercurio, sugirió que esta cuenta sea absorbida por la cuenta Patrimonial de los socios.

ASPECTOS LABORALES:

En el período 2016, se separaron de la empresa 16 trabajadores, que en su mayoría (10) obedecieron a renuncias voluntarias por diferentes motivos personales de cada trabajador. Con dos de ellas, Lcda Digna Cayancela y Ruth Ortega, que laboraban en la Agencia de Azogues, como se decidió cerrar la misma el 31 de mayo del 2016, llegamos a acuerdos de finiquito; pero, en la actualidad contamos con un contrato

de servicios profesionales con la Lcda Cayancela, quien hace la cobertura informativa de lo que sucede en la provincia del Cañar y cobra con su propia factura.

Igualmente dentro de la reestructuración de personal que hiciéramos en algunos departamentos y agencias, el 25 de mayo del 2016, se cerró la Agencia de la Corte, pues la Corte de Justicia nos comunicó que no podría seguir arrendándonos el local; por lo tanto, la Sra Torres, encargada de dicha agencia pasó a laborar como "itinerante" en la Agencia Centro. En la actualidad ella hace el reemplazo de maternidad a la Sra Verónica Pugo en el departamento de Facturación.

También el 15 de julio del 2016, se decidió cerrar la agencia que manteníamos en el área comercial del Hospital del Río, pues definitivamente la misma nunca pudo generar utilidad, considerando una carga financiera para nuestra empresa.

En septiembre del 2016, en la Agencia de Quito, se finiquitó con la Sra Marlene Balarezo Benítez, y luego de algunos inconvenientes, llegamos este año a un acuerdo mediante una acta de finiquito.

Para reemplazar al personal de los que salieron en los Departamentos de Ventas y Diagramación se tuvo que contratar a 3 trabajadores, 2 diseñadores y 1 vendedor.

A la fecha se tiene pendiente la liquidación con el ex trabajador del Departamento de Prensa, señor Carlos Eduardo Morocho, quien ha planteado un juicio a la empresa, quien venía teniendo serios inconvenientes con todos los compañeros del departamento, e incluso al final tuvo que intervenir drásticamente el Jefe de Operaciones Ing Xavier Merchán.

CAPACITACION:

Se ha continuado con la capacitación del personal de los distintos Departamentos, quienes han asistido a cursos, seminarios y/o cursos: Nuevas Reformas Laborales, Planificación Tributaria, Actualización práctica de últimas reformas laborales y del IESS, Taller de Ilustrador y Photoshop, Taller para Emprendedores y Micro Empresas, Dos cursos de Oracle Application Express Workshop, Seminario de Lideres de Ventas, Taller denominado El Abrazo del Exito, y un Congreso Latinoamericano INMA en Panamá.

Se ha continuado con la política económica que desde hace un año se implementara, en el sentido de que el trabajador designado a un curso o seminario absorba el 40 O 50% del costo; y, la empresa el 60 y 50%.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

A más de los controles y verificaciones que se nos hace constantemente por parte sobre todo del Ministerio Laboral, se nos sigue exigiendo la presentación de los listados de los trabajadores que han recibido uniformes, el listado del pago de utilidades, el listado del pago al

Seguro Social de los trabajadores, copias de contratos laborales de algunos trabajadores de los diferentes departamentos, etc. etc. anticipándonos eso si que en caso de negarnos a entregar la información correspondiente en un tiempo determinado, en base a la ley, nos aplicarían fuertes multas.

Junto con el abogado Dr Eugenio Fernández y la Auxiliar de Contabilidad, constantemente venimos realizando seguimientos de las nuevas leyes que rigen en la contratación de personal, en las actas de finiquito, en los nuevos impuestos que hay que pagar o en formularios que hay que utilizar.

En cuanto a los contratos o liquidaciones el proceso exigido es más demorado, pues primero se tiene que enviar vía internet la información y/o las cantidades o valores de la liquidación a la página web del Ministerio de Relaciones Laborales, para que sean revisados y autorizados por esta entidad. Todo ello demora algunos días a los que tienen que sujetarse la empresa y el trabajador, ocasionando algún malestar en el trabajador cuando se trata de cobrar una liquidación.

También ha sido una práctica constante y mortificante, una serie de reclamos y demandas, sobre todo del sector público, muchas veces sin razón y por ende se ha incrementado el trabajo que se viene realizando junto con el Dr Eugenio Fernández y el personal de su estudio jurídico.

ADQUISICIONES – ACTIVOS:

En este período se han adquirido nuevos activos como son:

Para el Departamento de Sistemas:

- 1 Licencia de renovación de Software de contingencia. (DBVisit)
- 1 Renovación de Licencia Oracle para ejecutar programas.
- 1 Renovación de Licencia Oracle de base de datos.
- 1 Renovación de licencia de Antivirus; y,
- 1 Computador Apple Imac.
- 3 Baterías secas Rocket 12 V para la estación radioeléctrica de la Agencia de la Avda España.
- 1 Computador Apple Imac para el Dpto de Diseño.
- 1 Equipo de computación para la Agencia en Quito

En el Departamento de Publicidad y Ventas se incrementaron algunas políticas y directrices sugeridas por las Gerencias y otras acciones conseguidas por el jefe de dicho Departamento el Ing. Adrián Cevallos. Constantemente se han realizado sesiones de trabajo con el personal, pues las empresas para enfrentar la crisis económica que se ocasionó en todo el país, lo que resultó en una reducción del capital operativo y llevó a una galopante iliquidez en las empresas y negocios que habían sido nuestros excelentes y fieles anunciantes, dejaron de pautar publicidad o redujeron su pauta; como ejemplo de lo dicho tenemos a Indurama. Salvador Pacheco Mora, ERCO, Corporación La Favorita, el sector automotriz, el sector de la construcción, etc. etc.

Se han realizado convenios con algunas empresas que nos han dotado de algunos artículos como celulares, discos, diferentes utensilios para el hogar, entre otros, los mismos que fueron adquiridos a precios muy halagadores y económicos. Hemos tenido muy buena aceptación del público, lo que acarreó también ingresos adicionales a la empresa. Como igualmente ha resultado muy positivo la edición e inserción de "suplementos comerciales" que circulan periódicamente con el diario, de acuerdo a temáticas y fechas calendarizadas, tal es el caso que en el período 2016 circularon 14 suplementos con temas como salud, educación, turismo y vacaciones, compras, automotriz, inmobiliario, etc.

En este acápite mencionaré el reporte que me da la Lcda Carmen Merchán, encargada de la Página Web de elmercurio.com.ec durante el período 2016, indica que las visitas de lectores a nuestra página ascendieron considerablemente a siete millones en este año. Estos lectores internautas provienen de Estados Unidos, especialmente de New York y Chicago, España, Perú, Colombia, Chile, México, Canadá, Francia y Argentina entre los países que más visitan la Web de El Mercurio. A nivel interno de país, los principales lectores provienen de la provincia del Azuay, seguidos por Pichincha, Loja, Guayas, Tungurahua, Manabí, y El Oro.

De todos éstos logros positivos definitivamente creo que queda minimizado si es que precisamente aquí no trabajamos fuertemente y

tomamos decisiones agresivas sobre la venta de espacios publicitarios en la Página Web.

SITUACION ECONOMICA:

Pese a que en el 5to punto del Orden del Día de la Convocatoria a esta Junta General, dice: “Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016” me anticipo en consignar algunos datos sobre algunos acápites, indicando que la situación económica de la empresa es preocupante, en relación a los índices de liquidez, rotación de inventarios, rotación de cuentas por cobrar, capital de trabajo, entre otros. Debemos también anotar que el Pasivo representa el 28,31% y el Patrimonio alcanza al 71,69%.

La rentabilidad del Patrimonio alcanzó el 12,44%. Las ventas netas disminuyeron en un 16% correspondiendo el 4,61% a venta de periódicos y el 11,59% a venta de publicidad.

Los costos de la producción debido a algunas políticas tomadas han disminuido en un 5,29% y la Utilidad del este ejercicio por ende disminuyó en un 44% en comparación al período 2015.

LOGROS ALCANZADOS:

En base a las recomendaciones de mi informe del año anterior, vemos que se ha cumplido lo siguiente:

Se aprobó la auditoría de Oracle sin novedades o penalizaciones.

Se actualizó a la última versión de base de datos Oracle 12 c.

Se actualizó el módulo de facturación electrónica al sistema Off Line del SRI según sus últimos requerimientos.

Se actualizó el módulo de Apex – Oracle para hacer multiusuario y multitarea para ampliar el funcionamiento del sistema a otros departamentos como Ventas y Cobranzas.

Sin embargo, debido a la demanda de información que debe ser almacenada y requerida por el SRI con respecto a la facturación electrónica se deberá crecer en capacidad de almacenamiento para el equipo Blade disponible.

Para el período económico 2016 se emprendió en una reestructuración del Plan de Cuentas, disminuyendo una cantidad de cuentas innecesarias en unos casos y duplicadas en otros. Actualmente contamos con un Plan de Cuentas mucho más práctico y versátil, pero con una “Cartera” muy alta de cobrar.

En cuanto a la Agencia de Guayaquil, y como ustedes verán en el cuadro comparativo, esta Agencia igualmente sigue disminuyendo sus ingresos. Aproximadamente en este año la baja fue de US\$ 67.799,42. Hay que anotar que en esta plaza existe mucha influencia de parte del Gobierno ya que un 60% de las Agencias de Publicidad se fusionaron y pertenecen al Grupo de los Hermanos Alvarado; a más que también tiene que ver su ubicación, pues ninguna de las agencias de publicidad y sus oficinas están en el centro de la ciudad. Sigo insistiendo en que conforme vayamos teniendo liquidez deberíamos no olvidar esta

situación y tratar de negociar nuestra oficina actual para la adquisición de una nueva e incluso para su financiamiento podríamos pensar en hipotecar la misma. Actualmente el sector en el que están ubicadas las Agencias de Publicidad es el denominado "Norte" en la Avda. Francisco de Orellana.

En el caso de la Agencia de Quito también en este período los ingresos sufrieron una considerable baja que nos representó el valor de US\$ 109.858,82 esto se debe en gran parte a la recesión económica que han sufrido todas las empresas.

Al finalizar el período económico 2016, el 27 de diciembre, recibimos una carta en donde la Gerente Financiero Sra Rita Merchán Luco, presentaba su renuncia al cargo que lo venía desempeñando desde hace aproximadamente 38 años, situación que ocasionó nuestra posición de no aceptarle la misma y solicitarle revea su decisión; además al día siguiente, el 28 de diciembre tanto el Dr Nicanor Merchán como la Lcda Marina Merchán, salían de vacaciones fuera del país. Al inicio del presente año se volvió a insistir a la Sra Rita Merchán que desista su resolución, pero, definitivamente la Gerente Financiero manifestó que su determinación es irrevocable, pues quería disfrutar de su jubilación que desde el año 2013 habíamos tramitado y que actualmente venimos trabajando con un Contrato de Servicios Profesionales.

Se decidió tributarle un sencillo pero muy emotivo homenaje de despedida para finales del primer mes del año 2017.

RECOMENDACIONES:

En este período debemos seguir trabajando con ahínco en lo que significa la consecución de Insertos y planificación de suplementos itinerantes.

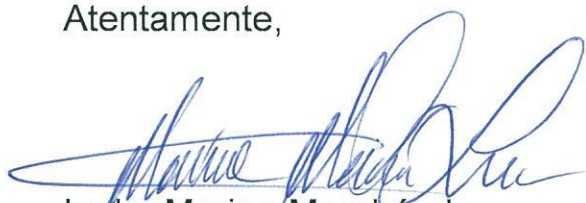
- Debemos emprender en campañas y nuevas políticas para la venta de publicidad y/o anuncios en la Página Web o en el impreso. Pensaría que debemos revisar costos en los paquetes publicitarios y el tiempo de recuperación económica. Ofrecer “plus” en nuestros servicios.
- Igualmente que el acápite anterior se hace necesario emprender en un trabajo sectorizado de la ciudad para abrir puestos de venta de periódicos y/o distribución.

Propuesta de la Administración con relación a las utilidades del ejercicio económico 2016.- Propongo que el reparto de dividendos se lo realice descontando los anticipos llevados por los socios y en base al préstamo hipotecario que para este concepto y algunos rubros pendientes de pago tenemos que realizar y de esta manera poner al día el rubro “Cuentas Pendientes”.

Debemos estar ferreamente unidos y trabajar mancomunada y coordinadamente para enfrentar las acciones difíciles que con seguridad tendremos que seguir afrontando. Debemos estar vigilantes para que el trabajo limpio, ético, objetivo y de respeto continúe dándose en bien de

nuestros lectores, anunciantes y compañeros de trabajo, siguiendo el ejemplo que nuestros antecesores nos dejaron hace 92 años. Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y sobre todo al personal que labora en la empresa por todo su esfuerzo y entrega en las labores encomendadas.

Atentamente,



Lda. Marina Merchán Luco,

Gerente General El Mercurio Cía. Ltda.

Cuenca, marzo 21 del 2017.